

## LA “FIESTA DEL ÁRBOL” CELEBRADA EN CANDELARIA EN 1927

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Como ya indicamos en un artículo anterior<sup>1</sup>, la primera “Fiesta del Árbol” celebrada en el planeta tuvo lugar en Villanueva de la Sierra (Cáceres) en 1805, por iniciativa del cura párroco de dicha localidad, como gesto oportuno para conmemorar el valor de la libertad, tras lo destruido que quedaron los montes del norte de Cáceres por las batallas libradas entre las tropas locales y las francesas de Napoleón Bonaparte. En Canarias, la primera “Fiesta del Árbol” se celebró en Las Palmas de Gran Canaria el 29 de abril de 1902, por iniciativa del periodista don Francisco González Díaz, conocido como el “*Apóstol del árbol*”; fue organizada por la Asociación de la Prensa ante la inacción de las instituciones públicas, de lo que se quejó su impulsor. El 6 de diciembre de ese mismo año también se celebró en Santa Cruz de Tenerife. El auge que fue adquiriendo esta celebración a lo largo del Estado español determinó la publicación de un Real Decreto el 15 de marzo de 1904, que le daba carácter oficial, y otro del 5 de enero de 1915 que declaraba “*obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Árbol en cada término municipal*”. Pero ello no determinó su efectiva puesta en práctica, pues serían muy contadas las localidades canarias que cumplieron lo establecido en dicha disposición; entre ellas recordamos, además de ambas capitales, Teror, Arucas, Santa María de Guía, Gáldar, Moya, Telde, Santa Brígida, La Laguna, La Orotava, Icod de los Vinos, Güímar, Guía de Isora, Tacoronte, La Victoria, La Matanza, Moya, Alajeró, Vallehermoso, Candelaria, Los Realejos, Fasnía, Arafo, Arrecife de Lanzarote, etc.

En el presente artículo nos vamos a centrar en la primera Fiesta del Árbol celebrada en Candelaria en 1927, que fue organizada por el Ayuntamiento en colaboración con los dos maestros de la localidad. Consistió en una recepción de autoridades, misa en el Santuario de la Virgen, acto oficial con varias intervenciones, plantación de 150 árboles a la entrada del pueblo (Amance), en el enlace con la Carretera General del Sur, y brindis en el Ayuntamiento.

### EL ANUNCIO Y LA CELEBRACIÓN DE LA “FIESTA DEL ÁRBOL” EN CANDELARIA

El 9 de noviembre de 1927, la *Gaceta de Tenerife* anunció la celebración de “La Fiesta del Árbol” en Candelaria:

Organizada por el Ayuntamiento de Candelaria, se celebrará el día 20 del actual, a las nueve de la mañana, la Fiesta del Árbol.

Los niños de las escuelas públicas plantarán con tal motivo unos trescientos arbolitos en el lugar denominado “Barrio de Amanci” [*sic*].

A este acto será invitado el gobernador civil, ingeniero-jefe de Montes y otras varias autoridades.<sup>2</sup>

Ese mismo día, también se hizo eco de dicha celebración el periódico *Las Noticias*: “*En el pueblo de Candelaria va a celebrarse el domingo, día 20 corriente, la Fiesta del Arbol, plantando los niños de las escuelas públicas, con tal motivo, unos trescientos arbolitos en el lugar denominado «Barrio de Amanci» [sic]*”<sup>3</sup>.

Como estaba anunciado, el domingo 20 de noviembre de 1927 se celebró en Candelaria “*con gran brillantez*” la anunciada “*Fiesta del Árbol*”, organizada por el

---

<sup>1</sup> *La inolvidable ‘Fiesta del Árbol’ celebrada en Fasnía en 1929*. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 15 de julio de 2017.

<sup>2</sup> “En Candelaria / La Fiesta del Arbol”. *Gaceta de Tenerife*, miércoles 9 de noviembre de 1927 (pág. 2).

<sup>3</sup> “Gacetillas”. *Las Noticias*, miércoles 9 de noviembre de 1927 (pág. 3).

Ayuntamiento. El acto comenzó con la recepción de las autoridades invitadas, para continuar con una misa solemne en el Santuario de la Virgen, amenizada por el coro y la banda de música “La Candelaria” de Arafo. A continuación se llevó a cabo el acto oficial, con la asistencia de todas las autoridades locales e invitadas. Se fueron sucediendo distintas actuaciones e intervenciones: el canto del “*Himno al Árbol*” por los escolares, acompañados por la mencionada banda de música; la lectura de poemas y textos literarios alusivos a dicha fiesta por varios alumnos; palabras de los maestros del pueblo, don Esteban Martín Mederos y doña Francisca Saavedra Medina; lectura de las palabras del alcalde, don Juan Carballo García, por el secretario del Ayuntamiento, don José Luis Domínguez Clavijo, que era el promotor de la celebración y principal organizador de la misma; e intervención del secretario del Gobierno civil, don Antonio Ribot Pou, en nombre del gobernador al que representaba. Luego se procedió a la plantación de árboles por los niños de las escuelas locales, en la carretera de acceso a dicha localidad hasta el barrio de Amance. Finalmente, todos los asistentes se trasladaron a las casas consistoriales, en cuyo salón de actos se ofreció un brindis a las autoridades y representaciones oficiales, con intervención de varios invitados (entre ellos el mencionado Sr. Ribot, el ingeniero de Montes del distrito, don Arturo Ballester, y el representante del «Real Automóvil Club de Tenerife», don Domingo Cambreleng), mientras que en un salón contiguo se brindaba a los niños de las escuelas y a los miembros de la banda de música.



Entrada al pueblo de Candelaria, donde en 1927 se procedió a la plantación de árboles con motivo de la “Fiesta del Árbol”. [Fotografía de Bannermann (1922)].

#### **LA AMPLIA RESEÑA DE DICHA FIESTA PUBLICADA EN *LA PRENSA***

Dos días después de la celebración, *La Prensa* publicó un amplio y detallado reportaje sobre “*El acto del domingo en Candelaria*”, que calificaba de “*Una fiesta simpática*” y que acompañaba con una fotografía:

En la mañana del pasado domingo, como oportunamente anunciamos, tuvo lugar en el pintoresco pueblecito de Candelaria la Fiesta del Arbol, organizada por aquel Ayuntamiento, con la colaboración de los niños de las escuelas del término, siendo esta la primera vez que tan simpática y culta fiesta se celebra en los pagos del Valle de Candelaria.

A primera hora de la mañana llegaron al pueblo las autoridades invitadas al acto, que fueron recibidas por una representación del Ayuntamiento candelariero, a cuyo frente figuraba el alcalde don Juan Carballo. Después de cambiarse las frases y saludos de rigor marcharon las autoridades al Santuario de la Virgen, donde se celebró una solemne función religiosa, acompañando al coro la banda «La Candelaria», del vecino pueblo de Arafo.

Terminada la función tuvo lugar el acto de la plantación, la cual se verificó en las calles que dan acceso al pueblo desde la carretera, en cuyas márgenes se enterraron más de 150 plántones facilitados a tales efectos por la Jefatura de Montes del distrito.

Ocupaban la tribuna erigida en el lugar de la fiesta el secretario del Gobierno civil, don Antonio Ribot Pou, que representaba en el acto al gobernador de la provincia; el presidente del Consejo provincial de Fomento, don Francisco Trujillo; el Ingeniero de Montes del distrito, don Arturo Ballester; el presidente de la Cámara Agrícola provincial, don Eloy Sansón; don Domingo Cambreleng, en representación del «Real Automóvil Club de Tenerife»; el alcalde de La Laguna, don Rafael Martínez Morales; don Luis Díaz; el prior del Convento de Dominicos y el alcalde de Candelaria, don Juan Carballo.

Al comenzar el acto los niños de las escuelas del pueblo, que tan acertadamente regentan los maestros doña Francisca Saavedra Medina y don Esteban Martín, cantaron el «Himno al Árbol», siendo acompañados por la antes citada banda de música.

Seguidamente subieron a la tribuna los niños Daniel Marrero, Angeles Pérez Castellano, Pura Pérez Sabina, Concepción Tremearne Mateos, y Consuelo López Tejera, quienes recitaron diversos trozos literarios y poesías relacionados con la fiesta que se celebraba, siendo muy aplaudidos al finalizar cada uno de sus recitados.

El culto maestro del pueblo, don Esteban Martín, hace uso de la palabra breves momentos para pronunciar un sencillo y elocuente discurso, dirigido principalmente a los niños concurrentes al acto, haciendo un ligero bosquejo histórico de los orígenes de la fiesta, para venir a parar en su significado con relación a la cultura y riqueza del país. Canta, en ardientes frases la importancia del árbol, como elemento de vida aprovechable bajo diversos aspectos y como fuente de riqueza agrícola e hidráulica de inapreciable valor.

Termina encomiando el valor de la enseñanza y la influencia de la Escuela en la formación del niño, haciendo una profesión de fe ardiente por el sacerdocio que desempeña, en el cual, dice, ha cifrado todos sus anhelos y la ilusión de su vida.

El señor Martín es muy aplaudido y felicitado.

A continuación la maestra nacional, doña Francisca Saavedra, pronuncia también elocuentes palabras sobre los mismos extremos, cantando las excelencias y beneficios del árbol y dirigiendo frases de encomio al Ayuntamiento de Candelaria, organizador de la culta fiesta.

Seguidamente, el secretario del Ayuntamiento, don José Luis Domínguez da lectura a unas cuartillas del alcalde señor Carballo, que mañana, publicaremos, levantándose luego el señor Ribot, quien, brevemente, en nombre del gobernador civil de la provincia, que representa en el acto, felicita cordialmente al pueblo de Candelaria y a su Ayuntamiento, por el alto ejemplo de cultura y civismo dado con la celebración y cuidada organización de una fiesta que tan pródigos y valiosos resultados puede dar para el progreso y mejoramiento de todo el Valle de Candelaria, sembrando sanas semillas de amor al árbol y haciendo una eficaz propaganda de su valor tan positivo para la agricultura y riqueza del país.

En el Ayuntamiento

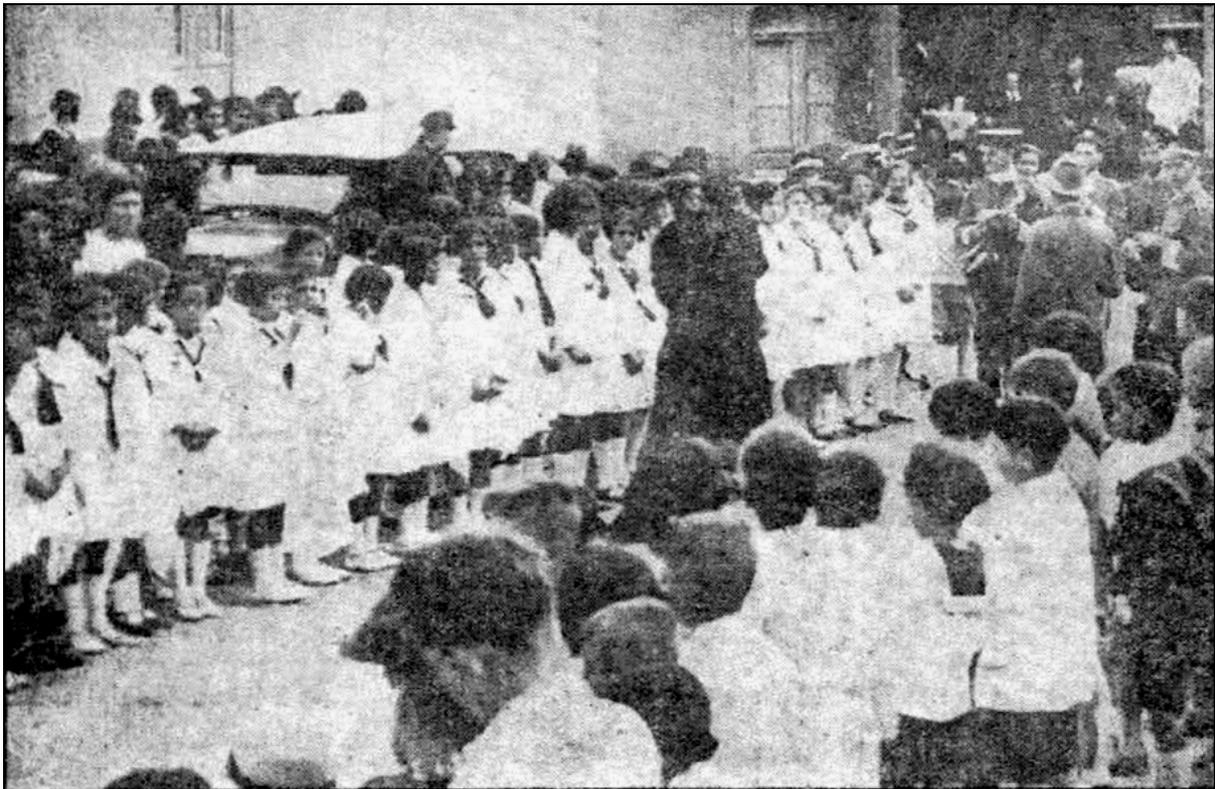
Después de la plantación de arbolitos, que llevaron a cabo los niños de las escuelas, en el trayecto señalado, se dirigieron las autoridades y representaciones oficiales al Ayuntamiento, en cuya sala de actos se les sirvió un champán de honor, obsequiándose también en otro salón del edificio, a la banda de Arafo y a los niños de las escuelas que tanto contribuyeron a dar brillantez y realce a la culta y simpática fiesta.

Los señores Ribot y Ballester, al brindar, pronunciaron frases de agradecimiento y encomio para el Ayuntamiento, organizador del acto, y el señor Cambreleng habló también brevemente para ensalzar la labor realizada por los maestros doña Francisca Saavedra y don Esteban Martín, con relación a la cultura y desarrollo de la enseñanza y también contribuyendo con sus lecciones y consejos a la mayor eficacia y aprovechamiento del acto celebrado.

Hizo también el señor Cambreleng algunas consideraciones sobre las recientes disposiciones dictadas para fomento de bosques y arbolados, terminando con un brindis entusiasta por el pueblo de Candelaria, su Ayuntamiento y la provincia de Tenerife, que fué acogido con grandes aplausos.

#### Nuestra impresión

No podemos terminar la reseña de la fiesta sin dirigir nuestra felicitación a sus organizadores y elementos que en ella más se distinguieron, especialmente a los maestros citados, cuya labor es realmente meritoria, y al secretario del Municipio, don José Luis Domínguez Clavijo, a quien se debe, de modo esencial, según nuestros informes, la iniciativa y acertada organización de un acto que tanto honra y beneficia, por todos conceptos, al histórico y progresivo pueblo de Candelaria.<sup>4</sup>



Las niñas y niños de la escuela de Candelaria, reunidos para asistir a la plantación de árboles; acto verificado el domingo, con gran brillantez, en el citado pueblo. (Foto Central).

[Fotografía, con este pie, incluida en el amplio reportaje de *La Prensa*].

---

<sup>4</sup> “Una fiesta simpática / El acto del domingo en Candelaria”. *La Prensa*, martes 22 de noviembre de 1927 (pág. 3).

Según se había anunciado, al día siguiente el mismo periódico publicó las palabras del alcalde, don Juan Carballo García, que fueron leídas en el citado acto por el secretario del Ayuntamiento:

Conforme ofrecimos, damos a conocer hoy el discurso pronunciado por el joven y entusiasta alcalde de Candelaria, señor Carballo, con motivo de la fiesta del árbol celebrada el domingo en aquel pueblo.

Es notorio, dijo, el interés que tiene para el Estado y los Municipios la conservación, repoblación y fomento del arbolado. El ilustre Marqués de Bogaraya, en 1868, formuló una proposición de ley sobre plantaciones de árboles en todas las poblaciones, la cual, desgraciadamente, no logró pasar de la categoría de noble iniciativa. Con posterioridad, en 12 de septiembre de 1888, se dictó un real decreto, creando viveros y almacenes de semillas a cargo de los señores ingenieros jefes de Montes de las provincias, con el fin de facilitar a los particulares y Corporaciones la adquisición de plantas y semillas forestales en condiciones económicas.

Es curioso recordar a este respecto, una ley de la novísima recopilación, declarando que no se pudiese cortar un árbol sin plantar dos, prohibición contenida también en un Estatuto dado en 1547 para el señorío de Vizcaya, y por el cual se obligaba, además, a reponer los que se hubieran cortado en los diez años anteriores.

Con fecha 15 de marzo de 1904, se publicó un real decreto, dando carácter oficial a la Fiesta del Arbol, que busca, en las vivas impresiones de la niñez el medio de hacer amables los árboles y los montes, y que, establecida por iniciativas particulares, fué acogida por el Gobierno para procurar su difusión a todos los pueblos, declarándose más tarde, en 5 de enero de 1915, obligatoria para todos los municipios de la nación.

Pues bien: al celebrarla hoy el Ayuntamiento de este pueblo de Candelaria, debo declarar que la ha organizado modestamente, pero también espontáneamente, por propio impulso y con el sólo fin de que arraigue en el corazón de este vecindario y muy especialmente en el de los niños, el amor al arbolado, del que tantos beneficios recibimos.

En donde desaparecen los árboles desaparece también la regularidad de las lluvias, y si alguna vez cae el agua sobre los campos, es acompañada de tempestades e inundaciones, que todo lo destruyen, como desgraciadamente ha ocurrido ya entre nosotros en distintas ocasiones, en que se ha visto amenazado este pueblo, pudiéndose citar como más sobresaliente aquella aciaga noche del 8 de noviembre de 1828, en que las grandes corrientes de agua arrastraron al mar parte del tradicional Convento y con él aquella milagrosa imagen de Nuestra Señora de Candelaria, así como el inmediato castillo, con las personas que en el mismo moraban, haciendo, además, otros muchos daños en vidas y en haciendas.

No hay agricultura posible sin bosques, y no hay bosques donde el pueblo no tiene verdadero amor al árbol. Cubriendo de árboles nuestras montañas, estableceremos comunicación entre la tierra y las nubes, y repoblando valles y montañas, ensancharemos en pacífica conquista el suelo de la patria.

Si contemplamos un valle fecundo y surcado por mansas corrientes, alzando la vista, hallaremos el monte poblado de árboles; y si retenemos la gota de agua en las alturas habremos vencido la inundación del valle.

Todos hemos de defender con tesón y constancia la necesidad del arbolado. Hemos de fomentarlo, convencidos de que laboramos por nuestra propia vida. No se obtienen en la vida social los grandes resultados con gigantescas sacudidas, sino con el paciente y asiduo trabajo de cada cual en su propia esfera. De modo, que si cada uno de los habitantes de este pueblo ponemos un poco de amor al árbol y de árboles

cubrimos nuestro suelo, será, sin duda, el valle de Candelaria, uno de los más hermosos y fértiles de nuestras islas Canarias.<sup>5</sup>

#### **LA RESEÑA DEL ACTO RECOGIDA EN *GACETA DE TENERIFE***

Ese mismo día, 23 de noviembre, *Gaceta de Tenerife* también se hizo eco de la celebración de “*La Fiesta del Árbol en Candelaria*”, a la que tildaba de “*Un acto simpático*”, en otro amplio reportaje que, como era lógico, en gran parte coincidía con el de *La Prensa*:

El domingo último, por la mañana, se celebró en el pintoresco pueblo de Candelaria la Fiesta del Árbol, simpático y culto acto que organizó el Ayuntamiento de dicha localidad.

A esta Fiesta del Árbol, primera que se celebra en el aquel pago, tomaron parte numerosos niños y niñas del término.

Asistieron al acto el secretario del Gobierno civil, don Antonio Ribot, en representación del gobernador de esta provincia; el presidente del Consejo provincial de Fomento, don Francisco Trujillo Hidalgo; ingeniero jefe de Montes de este Distrito Forestal, don Arturo Ballester; presidente de la Cámara Agrícola provincial, don Eloy Sansón; don Domingo Cambreleng, en representación del Real Automóvil Club de Tenerife; alcalde de La Laguna, don Rafael Martínez Morales; don Luis Díaz; el Rvdo. Padre prior del Convento de Dominicos y el alcalde de Candelaria, don Juan Carballo.

La fiesta dio comienzo con una solemne función religiosa que se celebró en el Santuario de la Virgen, que fué acompañada al coro por la Banda de música del pueblo de Arafo, concurriendo a dicha función todas las autoridades e invitados.

Terminada la función se dirigió la comitiva al lugar destinado para la Fiesta del Árbol, en las calles que dan acceso a la carretera, efectuando las niñas y niños más de 150 plantaciones de arbolitos, facilitados a tal objeto por esta jefatura de Montes.

Durante este acto de homenaje al árbol, los niños de las escuelas cantaron el “Himno al Árbol”, acompañados por la citada Banda de Arafo, resultando este un momento simpático y emocionante.

Los niños Daniel Marrero, Angeles Pérez Castellano, Pura Pérez Sabina, Concepción Tremearne Mateos y Consuelo López Tejeras, subieron a la tribuna, recitando trozos literarios alusivos a la fiesta que se celebraba, siendo muy aplaudidos.

Después hablaron los maestros don Esteban Martín y don Francisco Saavedra [sic]<sup>6</sup>, quienes se expresaron en términos elocuentes, poniendo de manifiesto la gran significación del acto.

También el secretario del Ayuntamiento don José Luis Domínguez, leyó unas cuartillas en nombre del alcalde Sr. Carballo, contestando a todas el señor Ribot, quien en nombre del gobernador civil felicitó al pueblo y al Ayuntamiento por el acto que se acaba de celebrar, que realza la cultura de los pueblos que los organizan.

Finalizada la fiesta se trasladaron al Ayuntamiento las autoridades e invitados, donde fueron obsequiados con un champagne de honor.

Con tal motivo pronunciaron breves frases de agradecimiento y encomio para el Ayuntamiento el secretario del Gobierno, señor Ribot, y el ingeniero jefe de Montes señor Ballester.<sup>7</sup>

No tenemos constancia de que la “Fiesta del Árbol” se volviese a celebrar en el municipio de Candelaria, pero si se hizo indudablemente no tuvo la repercusión en la prensa

---

<sup>5</sup> “De la fiesta del árbol en Candelaria”. *La Prensa*, miércoles 23 de noviembre de 1927 (pág. 1).

<sup>6</sup> Se trataba de la maestra doña Francisca Saavedra Medina.

<sup>7</sup> “Un acto simpático / La Fiesta del Arbol en Candelaria”. *Gaceta de Tenerife*, miércoles 23 de Noviembre de 1927 (pág. 2).

que esta primera de 1927, pues de momento no hemos encontrado nuevas referencias a la misma.

#### **LOS PROTAGONISTAS LOCALES DE LA CELEBRACIÓN**

Los promotores y organizadores de dicha fiesta en Candelaria fueron cuatro personas: los dos maestros del pueblo, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

El maestro *don Esteban Martín Mederos*, natural de La Laguna, era hijo de don José Martín González y doña Angelina Mederos Quesada. Fue maestro de la escuela pública de niños de Candelaria desde el 1 de octubre de 1926 hasta el 15 de septiembre de 1930, en que se trasladó a El Bufadero. Convivió con doña Florentina Fariña Sabina, natural de la Villa Mariana e hija de don Tomás Fariña Sabina y doña María Sabina Frías; fruto de esta unión fue la también maestra doña Elvira Rogelia Martín Fariña (1930), que nació en Candelaria y casó en Caracas (Venezuela) en 1960 con don Fernando José García Martínez. Don Esteban se afilió al Somatén Armado de Candelaria y al reunir todas las condiciones reglamentarias, el 27 de noviembre de 1928 fue propuesto por la Comandancia General de dicho cuerpo para cubrir la plaza de subcabo de distrito, que dejaba vacante don José Domínguez Clavijo con motivo de su ascenso; dicho nombramiento fue aprobado por el capitán general de Canarias el 3 de diciembre inmediato y continuó en dicho cargo hasta mayo de 1929, en que renunció al mismo, por lo que fue cubierta por don Ángel Alonso Medina.



Doña Francisca Saavedra Medina.

La maestra, *doña Francisca Saavedra Medina*, Conocida por “*Doña Paca*”, había nacido en el Puerto de Arrecife (Lanzarote) el 20 de enero de 1880, hija del capitán de barco don José Saavedra Quevedo y de la maestra doña María de la Concepción Medina Rosales, naturales de Las Palmas de Gran Canaria pero vecinos de la capital conejera. Obtuvo el título de Maestra Superior de Enseñanza Primaria en la Escuela Normal de Las Palmas de Gran Canaria. Su primer destino fue la escuela elemental de niñas de Agüimes (Gran Canaria), de la que pasó a la de Yaiza (Lanzarote). El 1 de enero de 1914 tomó posesión como “*profesora de instrucción primaria de la escuela pública de niñas*” del pueblo de Candelaria, “*por reingreso*”, y al frente de esta escuela permaneció durante dos años y medio. En ese tiempo,

el 26 de julio de 1914, a los 32 años de edad, contrajo matrimonio en la iglesia del antiguo convento de Ntra. Sra. de Candelaria con don Juan Pérez Baute, de la misma edad, natural de dicho pueblo e hijo de don Francisco Pérez y doña Evarista Baute. El 30 de junio de 1916 doña Francisca cesó en la escuela de Candelaria y se trasladó a la de Teguiise, en Lanzarote. Tras permanecer durante cuatro años en Teguiise, en 1920 pasó por concurso de traslado a la escuela de Arrecife, donde continuó ejerciendo otros siete años. Por segunda vez doña Paca volvió a ejercer en Candelaria, en esta ocasión durante siete años, desde el 1 de octubre de 1926 hasta el 3 de septiembre de 1933. En septiembre de ese último año pasó por concurso de traslado a la escuela de El Cabo, en Santa Cruz de Tenerife. Luego, en un último traslado, se integró el Colegio del Norte, situado en la calle de La Rosa de la misma capital, en el que alcanzó la jubilación en 1950, al cumplir los 70 años de edad. Falleció en Santa Cruz de Tenerife hacia 1962, a los 82 años de edad. Tuvo dos hijos: don Francisco Pérez Saavedra (1916-2004), teniente de complemento de Intendencia, maestro, Doctor en Derecho, letrado sindical, Licenciado en Historia, profesor universitario y escritor; y doña Concepción Pérez Saavedra.

El alcalde, *don Juan Carballo García*, había nacido en Arona en 1883, hijo de don Fulgencio Carballo Esquivel y doña María García Reverón. Contrajo matrimonio en Arure (La Gomera) con doña Amelia Trujillo Díaz, hija de don Manuel Trujillo Paz y doña Sebastiana Díaz Paz. Se avecindó en Candelaria, donde fue nombrado depositario de los fondos de este municipio y del Pósito, empleo que ejerció hasta el 9 de octubre de 1921, en que se le aceptó la dimisión. Posteriormente fue elegido alcalde de Candelaria, cargo que desempeñó desde el 1 de julio de 1927 hasta el 16 de febrero de 1930. Luego fue nombrado cabo del distrito de Candelaria del Somatén Armado; pero en marzo-abril de 1928 se le dio de baja como tal en dicho cuerpo, "*por voluntad*"; no obstante, en agosto de ese mismo año se le volvió a dar de alta en el Somatén. Continuaba viviendo en Candelaria en mayo de 1933. Tuvo tres hijos, bautizados en Candelaria: doña María de Candelaria (1926), nacida en Santa Cruz, que en 1952 contrajo matrimonio en Valle Gran Rey (La Gomera) con don Atilio Navarro Mesa; don Fulgencio Manuel (1927), nacido en Candelaria, que en 1956 contrajo matrimonio en Hermigua (La Gomera) con doña Paula Morales Cabrera; y don Higinio Juan Carballo Trujillo (1933), que nació en Punta Larga (Candelaria).

El secretario del Ayuntamiento, *don José Luis Domínguez Clavijo*, auténtico promotor de la celebración y principal organizador de la misma, había nacido en Tetir (Fuerteventura) en 1887. Hacia 1914 contrajo matrimonio con doña Fidela Torres Rodríguez, natural también de Tetir. Aunque no poseía título alguno, el 18 de abril de 1920 fue nombrado secretario del Ayuntamiento de Casillas del Ángel (Fuerteventura) con carácter interino, en virtud de acuerdo de dicha Corporación municipal, que el 11 de julio del mismo año lo nombró secretario en propiedad; según su hoja de servicios, fechada a 27 de junio de 1924, "*no ha sido objeto de corrección disciplinaria alguna, así como tampoco de nota desfavorable*"; en varias ocasiones le fueron concedidos aumentos de sueldo, en los presupuestos municipales; y por acuerdo del Ayuntamiento, en sesión del día 29 de marzo de 1924, se le otorgó un voto de confianza y, en contestación a una orden del delegado gubernativo de dicho partido judicial, se hizo constar en dicha sesión que este secretario "*reune las debidas condiciones y garantías técnicas para el desempeño del cargo, así como honorabilidad y prestigio en este pueblo, por su acertada honradez en el desempeño de su cometido*". El 21 de octubre de 1925 fue nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Candelaria, por acuerdo de la Corporación municipal; el 1 de noviembre se le expidió el correspondiente título y al día siguiente tomó posesión, ocupando dicha plaza durante más de cuatro años. En ese tiempo se afilió al Somatén Armado de Candelaria y, en virtud de ello, fue nombrado subcabo de distrito del mismo, cargo en el que permaneció cargo hasta el 27 de noviembre de 1928, en que fue propuesto por la Comandancia General de dicho Cuerpo para su ascenso a cabo de

distrito, dada “*la meritoria actuación del actual Subcabo del Distrito de Candelaria don José Domínguez Clavijo, quien por hallarse vacante se encuentra ejerciendo accidentalmente el cargo de Cabo de dicho Distrito en el que con su celo, actividad y tacto exquisitos, ha conseguido aumentar considerablemente el número de afiliados en aquella localidad*”; por ello se le propuso para que ejerciese en propiedad dicho cargo; el nombramiento fue aprobado el 3 de diciembre inmediato y continuó como cabo de distrito hasta marzo de 1930. Tras su paso por Candelaria, prestó sus servicios como secretario en el Ayuntamiento de Fasnia, del 31 de marzo de 1930 al 28 de agosto de 1932, donde también fue presidente de la “*Junta de Primera Enseñanza*” (1932). El 1 de septiembre de 1932 pasó por permuta al Ayuntamiento de Adeje, en el que obtuvo la plaza en propiedad el 1 de enero de 1934, permaneciendo en ella hasta el 15 de mayo de 1946; en ese tiempo se le concedieron varios votos de gracia por la corporación que servía y por distintos organismos provinciales; asimismo, con motivo de la Guerra Civil fue depurado sin sanción y se le concedió la Medalla de Campaña con distintivo de Retaguardia. En 1940 estaba empadronado en la calle San Agustín de La Laguna con su esposa y siete hijos: doña María, de 25 años, doña Honorata, de 24, don José, de 23 y estudiante, doña Carmen, de 19, doña Candelaria, de 16, don Juan, de 14 años, y don Gerardo, de 13; los cinco primeros nacidos en Tetir y los dos menores en Candelaria. Finalmente, por concurso de traslado, el 15 de mayo de 1946 se hizo cargo de la Secretaría de 2ª categoría del Ayuntamiento de Arico, en la que permaneció hasta el 19 de agosto de 1957, fecha en la que obtuvo la jubilación al cumplir los 70 años de edad.

[14 de abril de 2018]